BOLIVIA PRESS 2000 - Nº 5

(24 de abril del 2000)

En este boletín:

NOTICIAS COMENTADAS

- 1. Cochabamba: terminó el conflicto pero no los problemas
- 2. Gobierno y CSUTCB firman convenio
- 3. Motín policial consiguió aumento salarial
- 4. Niños trabajadores duramente reprimidos en su Día
- 5. Prometedora polémica en torno a empresas capitalizadas

TEMA DE ANÁLISIS: ¿El último estado de sitio?

MISCELÁNEA

NOTICIAS COMENTADAS

1. COCHABAMBA: TERMINÓ EL CONFLICTO PERO NO LOS PROBLEMAS

LOS HECHOS. Tras haberse solucionado el conflicto del agua en Cochabamba (con un saldo de 1 muerto, 32 heridos y 2 desaparecidos), y tras haberse reconstituido la antigua empresa de agua potable (SEMAPA) con un Directorio provisional (2 delegados de la Alcaldía y 2 de la Coordinadora, más 1 delegado laboral propuesto por la Coordinadora) y habiendo designado gerente de dicha empresa al Ing. Jorge Alvarado, Cochabamba todavía tiene numerosos problemas que enfrentar: SEMAPA está con las arcas vacías; además tiene una deuda histórica de 30 millones de dólares; *Aguas del Tunari* exige una indemnización de otros 10 millones; por su parte la empresa ICE-Astaldi denuncia el contrato de perforación del túnel de Misicuni (alegando mala información de la empresa Misicuni) y se multiplican las columnas periodísticas que muestran hostilidad hacia la Coordinadora (y hasta exigen que se enjuicie a sus dirigentes). Todo esto en un departamento cuyo prefecto es desconocido por algunos sectores (e incluso por dos consejeros).

COMENTARIO. Siempre ha sido más difícil ganar la paz que ganar la guerra. Tanto más difícil en este caso en que el bando que perdió la guerra está en el gobierno y en la empresa privada y parece apostar todas las bazas al fracaso de la Coordinadora (y de las masas que la componen). Sin embargo ésta parece haber empezado la paz con buen pie, ya que el nuevo gerente de SEMAPA es una garantía (ingeniero hidráulico, 20 años en el gobierno venezolano como responsable de asuntos hídricos). Además la Coordinadora puede aprovechar el amplio consenso conquistado, constituir comisiones técnico-jurídicas y --amparada en la nueva ley y en la victoria conseguida-- lograr por una parte que una auditoría externa establezca responsables de las deudas mencionadas y diseñar por otra parte un modelo de autogestión de los servicios de agua potable.

2. GOBIERNO Y CSUTCB FIRMAN CONVENIO

LOS HECHOS. Tras 12 días de bloqueos y enfrentamientos (con 4 muertos, 8 heridos y 22 confinados), y con la mediación de la Iglesia Católica, la Defensora del Pueblo y la Asamblea de Derechos Humanos, el gobierno firmó un convenio con la Confederación Única de Campesinos que contempla compromisos legales (revisión de los proyectos de ley de Aguas y de Biodiversidad, reglamentación de la ley INRA), políticos (respeto al fuero sindical, atención de heridos e indemnización de familias de fallecidos) y económicos (política de desarrollo rural, vías camineras, recursos para reactivación productiva etc.). Hay un plazo de 90 días para el cumplimiento de este convenio, pasados los cuales la CSUTCB retomará sus medidas.

COMENTARIO. Diversos analistas coinciden con Luis Antezana E. en la afirmación de que el problema de la tierra —y en general el de los pueblos originarios, permanentemente discriminados por el estado-- sigue sin resolver, y mientras esta irresolución persista cabe pronosticar que se reproducirán, probablemente con creciente vehemencia, los conflictos que esta vez han intranquilizado a seis departamentos y han tenido su centro en Achacachi, zona tradicionalmente irreductible y que ha tenido que aportar una dolorosa cuota de sangre y de muerte. Y es que, pese

a la modificación del Art. 1º de la Constitución, en Bolivia sigue reinando la mentalidad colonial, mentalidad que con la globalización privatizadora y excluyente no se reduce sino se refuerza.

3. MOTÍN POLICIAL CONSIGUIÓ AUMENTO SALARIAL

LOS HECHOS. Una huelga de hambre protagonizada por esposas de policías, sumada al amotinamiento del Grupo Especial de Seguridad (GES) en La Paz, más algunas decididas actitudes individuales (como la del Sargento Hinojosa y la Cabo Corrales), y que inicialmente fue respondida con un cerco militar (que casi provoca una tragedia), culminó en un acuerdo mediante el cual los policías obtienen un aumento salarial del 50 % y una promesa de atención a otras demandas (bonos, mejor alimentación, seguro de vida, respeto a sus derechos humanos, mejor formación profesional etc.).

COMENTARIO. Hace mucho tiempo está claro (por supuesto también para el gobierno) que una de las causas del desprestigio que padece la institución del orden (por ineficiencia y corrupción) es la mísera remuneración que reciben sus efectivos. ¿Por qué recién ahora se reconoce sus reivindicaciones, por cierto con mucha mayor presteza que las reivindicaciones equivalentes de otros sectores asalariados? La prensa refleja la sospecha de que todas las medidas de protesta hubieran sido vanas si no fuera porque el Estado de Sitio requería una Policía mínimamente satisfecha y sometida a sus mandos. Pero la solución (que tranquilizó al gobierno más que a los propios policías) tiene una cola inquietante: ¿No se ha roto peligrosamente el tan cantado principio de autoridad, con imprevisibles consecuencias para el futuro de la institución?

4. NIÑOS TRABAJADORES DURAMENTE REPRIMIDOS EN SU DÍA

LOS HECHOS. Niños lustrabotas que realizaban una marcha pacífica el Día del Niño y con autorización de la Prefectura se dirigían a la plaza San Francisco (La Paz) para participar en un almuerzo, al pasar por el Prado fueron violentamente golpeados y gasificados por la Policía.

COMENTARIO. Se puede hablar de un reflejo cultural. Cuando los niños incomodan, cuando alborotan, cuando preguntan demasiado, cuando su actitud es de alguna manera desconcertante, parece que la respuesta normal fuera golpearlos. Se puede decir que los policías paceños no han hecho más que representar al conjunto de una sociedad que no sabe cómo justificarse ante sus propios niños y entonces los maltrata. Cierto que también hay otra variante de respuesta, que es mimarlos, pero en ningún caso la de escucharlos, valorar su palabra, respetar sus espacios y sus derechos. No deja de ser significativo que mientras esto ocurría en el Prado, en Palacio de Gobierno representantes de niños campesinos le explicaban al Presidente que ellos no comen bien, toman agua sucia, acuden a escuelas miserables y no sienten que se respete sus derechos.

5. PROMETEDORA POLÉMICA EN TORNO A EMPRESAS CAPITALIZADAS

LOS HECHOS. El diario La Prensa informa que la utilidad por acción (en las empresas capitalizadas) no supera los 1,5 dólares y que el rendimiento sólo es del 6,3 %, y que muy poco de ese dinero llegará a manos de los bolivianos. A partir de ahí las denuncias suman y siguen: parlamentarios hablan de corrupción (amparada en la libertad irrestricta de los socios estratéticos), de que ciudadanos españoles copan la representación de los bolivianos en las empresas, e incluso se llega a saber que una misma persona (Ana María Reyes, nombrada por la AFP en la que trabaja) representa al país en los directorios de tres capitalizadas (Guaracachi, Andina, Transredes). La polémica se extiende a si los bolivianos somos o no dueños del 50 % de las acciones --¡el Vicepresidente afirma que no!--, al destino que se les da a *nuestros* beneficios y a la posibilidad o no de fiscalizarlas.

COMENTARIO. La polémica puede ser interminable y lo que está en juego es el destino mismo del país. La cosa empezó cuando se decidió obedecer ciegamente la consigna privatizadora (ya con el 21060) sin tener en cuenta la historia y la experiencia propias del país; se agravó cuando Sánchez de Lozada inventa un modelo de capitalización que en el fondo significó la entrega gratuita de nuestras empresas y nuestros recursos a empresas transnacionales; se complicó más aún cuando ni siquiera se dio cumplimiento a la ley de Capitalización y con la ley de Pensiones se les dio todo el poder a las AFPs. Y se torna cada día más sombría cuando la mayoría de los gobernantes prefieren cerrar los ojos --probablemente a cambio de abrir los bolsillos-- a la

manera arbitraria como las capitalizadoras (con la complicidad de las superintendencias) manejan lo que supuestamente queda de intereses nacionales.

TEMA DE ANÁLISIS: ¿EL ÚLTIMO ESTADO DE SITIO?

El viernes 21 de abril se levantó el *estado de sitio* decretado 13 días antes. Esta fugaz e inservible medida del gobierno ha sido tema de muchas páginas periodísticas y merece un análisis en nuestro boletín.

Los viejos reflejos estatales autoritarios

El estado es de por sí autoritario, pero lo es más cuando –caso de Bolivia-- presenta estructuras atrasadas y oligárquicas, y cuando la sociedad civil está insuficientemente articulada. Por eso después del discurso democratizante y concertador todos los gobiernos constitucionales (con excepción del de la UDP) en cuanto chocaron con serias disidencias por parte de la sociedad, decretaron estado de sitio. Ahí se acaban la democracia y la concertación, se acaba el derecho de disidencia y se desnuda el estado como es: violento, inhumano, esencialmente irrespetuoso. En los 6 estados de sitio padecidos durante los últimos 15 años ("la ADN se lleva el crespón negro" comenta un columnista de *Pulso*) se ha infringido leyes y derechos, se ha maltratado a la población, se ha hecho alarde de la desinformación (para eso hay un ministerio con su presupuesto) y se ha puesto el *principio de autoridad* por encima de los derechos civiles, políticos y humanos. En todos ellos se ha echado mano de la deprimente y obsoleta medida del *confinamiento* (poniendo en evidencia hasta qué punto muchas localidades del país son oficialmente consideradas de quinta categoría), y en todos se ha jugado la comedia de que todo fuera legal.

Por eso cuando la guerra del agua en Cochabamba vivía su batalla definitiva, cuando la alianza de campesinos y citadinas se volvía irreductible, cuando se sumaban demandas campesinas en otros cinco departamentos, cuando definitivamente el gobierno no tenía razón, se acude –aquel histórico 8 de abril-- al viejo reflejo cavernario y se dicta estado de sitio (con todas sus rasgos típicos de irracionalidad y mediocridad). Hasta aquí el actual gobierno hizo lo que todos, mostrando una vez más su total falta de imaginación.

El estado de sitio como boomerang

Aquí viene la novedad. Por primera vez en la historia una medida violenta en vez de miedo causa risa: "Estado de sitio, qué buen chiste", reza uno de los muchos graffitis cochabambinos. Realmente esta vez fue un chiste, un chiste macabro (porque trajo consigo algunas muertes, numerosas heridas e innumerables penas) pero un chiste, que por eso no pudo durar más de 13 días. ¿Qué pasó? ¿Qué había cambiado respecto de las últimas veces?

Primero, la gente le había perdido respeto al gobierno. Tal es la impresión casi unánime de los comentaristas de prensa. Cómo no perderle el respeto a un gobierno que además de no cumplir una sola de sus promesas electorales (cosa normal) en la práctica parece no saber qué hacer con el país; que pese a los serios avisos de enero y febrero no es capaz de entender lo que pasa en Cochabamba y se limita a ordenar y amenazar, que no cumple los convenios que firma, que se muestra incomprensiblemente casado con un ocioso consorcio extranjero antes que con su pueblo, que permite una innoble y vergonzosa encerrona como la del jueves 6 en la Prefectura, que desautoriza a su propio prefecto y falta groseramente al respeto a un arzobispo, que no convence ni a su misma policía, que a la propia población de Cochabamba le quiere hacer creer que está constituida por puros cocaleros y dirigida por narcos, que miente sin criterio y golpea sin rumbo. Con estos antecedentes un estado de sitio estaba condenado al fracaso, nacía tan carente de respeto como su sujeto emisor.

Segundo, la gente estaba demasiado enojada. Aquí también los análisis publicados en la prensa coinciden. El grave problema del agua era sólo la gota del rebalse. Por detrás estaban 15 años de esperar mejoras que nunca llegan; de falta de empleo, de servicios y de vivienda; de engaños electorales y espectáculos de corrupción (por lo demás siempre impune); de desigualdad social creciente; de elevación incesante de precios (los más indignantes los de nuestros propios hidrocarburos); de mentiras oficiales; de insultante presencia extranjera en nuestra economía. El agua fue sólo el detonante, pero el gobierno no lo vio. Por eso el estado de sitio era un dique demasiado chico para tan grande riada de bronca, y sólo podía

servir para agravar su empuje. Lo de Cochabamba es un anuncio muy serio de lo que puede pasar en este país si las cosas no cambian. Y no sólo Cochabamba, ahí están Patacamaya y Achacachi, y otra serie de batallas camineras cuyas víctimas cabe suponer que no han sido en vano.

Tercero, **no había nada previsto para después del estado de sitio**. Es otra impresión ampliamente generalizada, incluso entre los comentaristas que se muestran adversos a la Coordindora y a las masas de Cochabamba. Con el estado de sitio se pretendía decir ¡basta!, pero a continuación no había nada que proponer. El Plan de Reactivación no convencía ni siquiera a los empresarios. El Diálogo Nacional con el estado de sitio más bien quedaba fuera de agenda (hasta el extremo de que su coordinador prefirió renunciar), la lucha contra la pobreza sonaba tan hueca como la lucha contra la corrupción.

Por todo esto se entiende que el estado de sitio tuviera efectos contrarios a los que pretendía. El estado acabó de perder autoridad, el gobierno acabó de perder credibilidad, la policía y el ejército ya no asustaban a la población. En vez de replegarse los manifestantes gritaban con más fuerza y hasta pedían con insultos la renuncia del propio presidente. Por eso el gobierno, consternadoramente solo (pese a la comedia que no supo montar en el Congreso para la ratificación del estado de sitio), tuvo que acabar levantando la medida, y el Presidente tuvo que pedir perdón por todos los errores cometidos. Un poco tarde. Además, como dijo un dignatario de la Iglesia Católica, no se trata de perdir perdón dino de cambiar las cosas en la práctica.

Las consecuencias

La cosa no termina con el levantamiento del estado de sitio. Las Fuerzas Armadas (última expresión del estado y que se venían esforzando por presentar una nueva cara a la sociedad) han quedado seriamente dañadas: ahí está la repudiada figura del capitán Iriarte que con alevosía actúa como francotirador, escondiéndose tras sus compañeros de armas y parece que obedeciendo órdenes del Coronel Miguel Vidaurre, subcomandante de la VIIª División de Ejército (y que ahora se encuentra casualmente de viaje por los Estados Unidos); ahí está el informe del médico de Achacachi, según el cual los militares no quisieron ir a auxiliar a su camarada herido y, peor aún, no se explica cómo apareció mutilado habiendo sido entregados sus restos en estado de integridad a las autoridades militares. Como consecuencia también ha quedado dañada la imagen del ministro de Defensa (la del ministro de Gobierno lo estaba desde el mes de enero).

Los *spots* gubernamentales como *Bolivia en positivo* se han convertido en objeto de irrisión, al igual que su flamante ministro de Informaciones. La propia palabra del gobierno ha perdido validez, y va a ser muy difícil que la recupere. No es gratis que la NFR abandonara el barco de la megacoalición cuando empezaba a oler a naufragio, ni que Paz Zamora se haga el desentendido como si no fuera parte del gobierno. Se ha llegado a lo que Carlos Mesa llama *estado de ineptitud*.

Pero la cosa va más lejos. Ramiro J. Crespo cree detectar la barbarie fratricida que todavía impera en Bolivia. El semanario Pulso habla de un país desnudo. Horst Grebe advierte que nos encontramos ante una severa crisis de estado. Roger Cortés comenta que los sujetos sociales que se resignaron hasta ayer con el menú de la estabilidad y las buenas cifras económicas, expresan su hastío ante el modelo. Y Rafael Archondo apuesta por la defunción de las pautas de gobierno dictadas por el 21060.

¿Será que estamos llegando al final de un ciclo? ¿Será que la sangre y las muertes, más las indudables enormes pérdidas económicas que tanto lamentan nuestros empresarios —que fuera de lamentar no han hecho un solo aporte oportuno para solucionar la crisis— servirán al menos para que nuestros futuros gobiernos descarten la arcaica solución del estado de sitio y prefieran escuchar la voz de la población antes de que ésta sobrepase los límites de la indignación? De no ser así tendrá que volver a ser el pueblo quien ponga a los gobernantes en su lugar.

MISCELÁNEA

 Después que el Tribunal Constitucional declarara la constitucionalidad del Estatuto del Funcionario Público (demandado por 10 legisladores respecto de la autonomía de universidades y municipios), el Senado aprobó algunos cambios, excluyendo a maestros, docentes universitarios, funcionarios de salud y servicio exterior; y prohibiendo que los funcionarios públicos escondan información..

- La empresa nacional de aeronavegación "Amazonas" (que hasta ahora ofrecía servicios de taxis aéreos) espera autorización para operar en las líneas troncales del país, sumándose así a las compañías que ya operan (LAB y AEROSUR) y a la recientemente aprobada "Transportes Aéreos del Mercosur".
- La Compañía Minera del Sur, que en diciembre se adjudicara el arrendamiento de la empresa minera Colquiri, denunció haber sido desalojada por ex trabajadores y ex dirigentes de dicho centro minero, con el argumento de que COMSUR está incumpliendo el compromiso de recontratar trabajadores.
- La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) falló a favor de Bolivia en la controversia con Chile (ver Bolivia Press 2000 Nro 4) y dispuso que Chile debe cumplir el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 22) y restituir el régimen de acceso para aceites vegetales bolivianos.
- El periodista y *corruptólogo* Ronald Méndez Alpire reveló a la agencia Jatha datos que complican definitivamente a dirigentes del ex Acuerdo Patriótico (MIR-ADN), del MNR y de la Megacoalición gobernante (y de manera especial al ministro Guiteras) en la instalación y manejo de los juegos de azar.
- Los Senadores Gonzalo Molina y Carlos García denuncian que el Congreso encubre a culpables de la "carretera de la estafa" (Chimoré-Yapacaní), ya que pese a los numerosos indicios de corrupción que envuelven a ministros y altos funcionarios de gobierno, éste es el momento en que una *red de encubrimiento* sigue impidiendo que se les abra proceso.
- Dirigentes políticos de izquierda y dirigentes sindicales anunciaron la creación del Acuerdo Político Antineoliberal (APA) con el fin de luchar por la libertad de expresión y contra el estado de sitio, la violencia gubernamental y todos los efectos de la política neoliberal.
- El alcalde de Cochabamba Manfred Reyes V. pidió licencia indefinida de sus funciones y explicó que lo hace para atender mejor a su familia (acaba de perder una hija de 20 años en accidente de tránsito). En su lugar fue elegido alcalde el que era presidente del Concejo, Gonzalo Terceros.

Con las emociones todavía a flor de piel por los intensos y significativos sucesos de este mes, que encontraron en la Semana Santa un momento de descanso y serena reflexión, saludamos cordialmente a todos nuestros suscriptores y prometemos mantenernos atenos a los acontecimientos.